

CUENTA DE COBRO

PAGO N° 11

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS.

FECHA: DICIEMBRE DE 2025

MARÍA ALEJANDRA MURCIA ACOSTA identificada con la cedula de ciudadanía N°. 1.022.437.883

Manifiesto que la empresa: EI M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PERSONAL NIT: 900.385.079-8

Me adeuda la suma de:

TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE
(\$3.800.000)

Por concepto de:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO DISEÑADORA DE COMUNICACIÓN EN LOS EQUIPOS DE DESARROLLO COMUNITARIO, EN LA JURISDICCIÓN DEL BOAID DEL EJÉRCITO NACIONAL.

UNIDAD: COMANDO DE APOYO DE ACCIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO (CAAID)

RUBRO: (02-02-02-008-003-09)

NUMERO CDP: 2325 DE FECHA 02 DE FEBRERO DE 2025

NUMERO CRP: 30125 DE FECHA 04 DE FEBRERO DE 2025

PENSIONADO: SI NO

NUMERO ACTIVIDAD ECONÓMICA: 7410

CIUDAD DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: BOGOTÁ - CANTON CALDAS

CONTRATO No. 330-CDPS-CENACPERSONAL-2025

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2025

VALOR TOTAL DEL CONTRATO \$41.800.000

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos : MARIA ALEJANDRA MURCIA ACOSTA

Identificación : 1.022.437.883

Lugar de Residencia : CARRERA 51 #1C-16

Teléfono : 3165497874

Cuenta de Ahorros : 91215909056 – (BANCOLOMBIA)

Firma:

